



Expediente: **VARIOSJ2**
Carátula: **CIVIL 2 - CONSULTAS VARIAS S/ ESCRITOS SUELTOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **01/06/2023 - 04:49**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARIOS, -REPRESENTANTE LEGAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: VARIOSJ2



H20702611255

JUICIO: CIVIL 2 - CONSULTAS VARIAS s/ ESCRITOS SUELTOS - EXPTE. N° VARIOSJ2.-

Sr. Juez:

Infomo a S.S. que los autos caratulados "VAZQUEZ FELIPA ISABEL C/ ACUÑA JULIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS-399/21-A2", no pertenecen a este Juzgado y Secretaria. Sin embargo de la consulta en la pagina oficial www.justucuman.gob.ar, se desprende que el proceso citado tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial Común Ia. Nominación del Centro Judicial Concepción. Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría. Concepción, 30 de mayo de 2023 y presento a Despacho.-

Concepción, 30 de mayo de 2023

Téngase presente lo informado por Secretaria Actuarial, atento a ello librese oficio al Juzgado Civil y Comercial Común Ia. Nominación de este centro Judicial, con el objeto de remitir la presentación de fecha 23/05/2023.-CEN

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.